

R. 2336

Rev 429

AÑO II

15 Diciembre 1896

Núm. 41

LA REGENERACIÓN MÉDICA

REVISTA BIMENSUAL DE CIENCIAS MÉDICAS É INTERESES SOCIALES

PUBLICADA POR EL

COLEGIO DE MÉDICOS DE SALAMANCA

LOS DÍAS 15 Y ÚLTIMO DE CADA MES

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director

DR. D. CELESTINO M. DE ARGENTA

Redactores

Cuesta (I).—Cebrián Villanova (C).—Díaz Reñondo (C).
García Alonso (D).—Madruga Noreña (J. F.).—Mendez
Fernández (J.).—Muñoz (J. L.).—Sánchez Gómez (R.)
Segovia Corrales (I.)

Secretario, Acedo (F.)

Tesorero Administrador, Díez (A.)



Todos los socios del Colegio de Médicos de Salamanca tienen derecho á colaborar en este periódico, pero sus trabajos no podrán publicarse sin previo examen y aprobación del Consejo de Redacción.—La responsabilidad de los escritos firmados corresponde exclusivamente á sus autores.—Toda la correspondencia se dirigirá al Secretario.—Los pagos y reclamaciones se dirigirán al Admor.—De las obras que se reciban dos ejemplares se publicará un juicio bibliográfico en la sección correspondiente.—Les ouvrages remis en double seront annoncés et analysés dans le corps du journal.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

6 PESETAS AL AÑO EN TODA ESPAÑA

(Pago anticipado)

REDACCIÓN

Melendez, 7 duplicado

DIRECCIÓN

Juan del Rey, 8

ADMINISTRACIÓN

San Justo, 34

Imp. Católica Salmanticense.

PARTIDOS MÉDICOS VACANTES

Pueblo	Partido Judicial	Provincia	Habitantes	Dotación (1)	Solicitudes
Robliza de Cojos.....	Salamanca.....	Salamanca...	375	150 pts.	Hasta el 8 Enero 97
Guijo de Avila.....	Béjar.....	Id.	626	750	8 —
Medinaceli.....	Medinaceli.....	Soria.....	1.260	999	21 Diciembre
Freila.....	Baza.....	Granada.....	1.468	750	2 Enero 97
Robledo de Chavela.....	San Martín de Valdeiglesias.....	Madrid.....	1.368	990	2 —
Galapagar.....	Colmenar Viejo.....	Id.	905	1.000	2 —
Casas del Puerto.....	Navalmoral de la Mata.....	Cáceres.....	431	750	27 Diciembre
Castellanos de Zapardiel.....	Arévalo.....	Avila.....	298	250 (2)	1 Enero 97
Fermoselle.....	Bermillo de Sayago.....	Zamora.....	5.014	1.500	30 Diciembre
Madroneira.....	Trujillo.....	Cáceres.....	3.641	2.000	20 —
Santiz.....	Ledesma.....	Salamanca...	842	500	29 —
Valdilecha.....	Alcalá de Henares.....	Madrid.....	1.360	750	6 Enero 97
Osornillo.....	Carrión de los Condes.....	Palencia.....	341	75 (3)	1 —

- (1) No incluimos más que la dotación por titular.
 (2) Y 240 fanegas de trigo por las igualas.
 (3) **¡Gran canongía!**

LA REGENERACIÓN MÉDICA

SUMARIO

	<u>Páginas.</u>
Crónica de la quincena: por el <i>Dr. Atnegra</i>	369
Sección Profesional: Breve reseña de algunos centros científico-médicos de la Corte, por <i>D. Dionisio García Alonso</i>	371
Sección doctrinal: Patogenia, Terapéutica y breve reseña de una epidemia de erisipela, por <i>D. Cristino Sánchez Ortigosa</i>	375
Sección Oficial: <i>Colegio de Médicos de Salamanca</i> , Junta general.— <i>Academia Médico-Quirúrgica Española</i> . Concurso de premios.	378
Sección Bibliográfica: por el <i>Dr. Díaz Redondo</i>	380
Variedades: Demografía de Salamanca, mes de Noviembre por <i>D. Dionisio Sánchez</i>	382
Sección de noticias	384
Vacantes y Anuncios en las páginas 2, 3 y 4 de la cubierta.	

CRÓNICA DE LA QUINCENA

I. ¡Gloria á los héroes!—II. Un pleito de honorarios médicos.

¡Viva España! decíamos en nuestra crónica anterior, al registrar con imponderable gozo hechos que acreditan á nuestro hermoso pueblo de digno continuador de las glorias heredadas, de y como la raza española á través de los siglos persiste siempre idéntica así misma, asombro y envidia de cuantas pueblan nuestro globo: al consignar los hechos que nos arrancaban del alma el patriótico grito, no podíamos sospechar que en la inmediata posterior crónica tuviéramos, de dejar correr la pluma, que repetir cientos de veces la misma exclamación, idéntico entusiástico grito ¡Viva España!; pues aun cuando; concedores del valor indomable de nuestros aguerridos soldados; esperábamos, victorias, y siempre victorias; no podíamos sin embargo creer, que, en tan brevísimo plazo tuviéramos los españoles la dicha, el placer inefable, el gozo ardientísimo de ver como un certero disparo de nuestros Mausser daban fin á una vida

consagrada á la destrucción, como una bala afortunada concluída con el feroz Maceo, jefe de las negradas ordas que, al grito de ¡aquí están los orientales! sembraban la devastación de vidas y haciendas; y por milagro designio de nuestra excelsa patrona y de nuestra siempre heroica infantería, La Inmaculada Concepción, que, como madre cariñosa de España, ha sido siempre para nosotros La Virgen de las Victorias, un puñado de hombres mandados por el ya inmortal Cirujeda, compañero nuestro por la profesión á cuyo estudio consagrara los ratos de vagar de su agitada vida militar; hayan obtenido el más brillante éxito militar de la actual campaña de Cuba, sobre un número de fuerzas enemigas mayor diez veces que las del ejército leal; abriantando nuestros épicos anales guerreros con victoria tan señalada, origen de pronta pacificación insular.

¡Gloria inmarcesible á los héroes de Punta Brava! ¡Vitores sin cuento á la columna invicta del Farmacéutico Cirujeda! ¡Que la Patria recompense á cuantos tan directa parte han tomado en hecho de armas tan importante, y ¡Gloria y recompensa á nuestro insigne y heroico compañero el Médico primero Dr. Villabona que afecto á la columna, y llevando sin descansar ni dormir siete días que, las fuerzas á que presta sus servicios contaban de incesante batallar, rendido su cuerpo, pero fuerte y vigoroso de espíritu, como cuantos llevan las divisas de nuestra Sanidad Militar, pasóse toda la noche consagrado á la santa, nobilísima misión de curar heridos, sobreponiéndose con las energías de su espíritu, á la fatiga corporal, para no cejar en su humanitario empeño, hasta terminar la primera cura de cuantos sellaron con su generosa sangre la gloriosa jornada!

*
* *

Nos ha causado legítima sorpresa el saber que en un litigio pendiente en el juzgado de 1.ª instancia de la capital sobre pago de honorarios médicos, de que es parte actora uno de nuestros socios supernumerarios, y que recibido á prueba se hayan nombrado peritos tasadores con menos precio de nuestro Colegio que, por tener el caracter de Corporación oficial, debiera haber sido él llamado á desempeñar tan importante cometido, que ya tiene señalado en su Reglamento, artículo 19 apartado 5.º: lamentando profundamente la falta de atención que, tanto por la parte actora como por la demandada se ha tenido á nuestro Colegio, tanto más, cuanto, que veladores fieles de los prestigios de la Corporación médica á

que nos honramos pertenecer, hubiéramos deseado que en este asunto hubiese informado todo el Colegio, como prueba práctica de la utilidad y conveniencia de los Colegios de Médicos, en asunto que tan bien encaja en sus instituciones reglamentarias.

DR. ATNEGRA.

SECCIÓN PROFESIONAL

Breve reseña de algunos centros científico-médicos de la Corte

POR

D. Dionisio García Alonso,

Médico titular de Villavieja

(SALAMANCA).

No entra en mis alcances, señor Director, el hacer una minuciosa y detallada descripción de la manera de ser y de actuar de todos y cada uno de los centros docentes con que, nuestra honrosa y humanitaria ciencia cuenta en la capital de nuestra España, como tampoco el especificar y poner bien de relieve los grandes adelantos de la misma empleados pródigamente en beneficio de la sociedad que, tan injusta se muestra con nosotros, al no agradecer como debiera los ópimos frutos de la enseñanza teórica y práctica que, en varios de esos centros se difunde por ilustrados y dignísimos compañeros.

Más modesta es mi aspiración al dirigirle el presente artículo para la «Sección Profesional» de esta Revista; redúcese á comunicar y hacer partícipes á los lectores, miembros casi todos del Colegio de Médicos de Salamanca, de algunas impresiones, escritas á vuela pluma y producidas en mi ánimo, al haber, por circunstancias fortuitas, tenido la satisfacción de visitar y poder enterarme, no más que por encima, de lo mucho y bueno que en ellos puede aprenderse, y á procurar llamar la atención de mis queridos com-

pañeros, para que aprovechando la posible eventualidad de algún viaje á la Corte para asuntos propios, ya que los puramente científicos les están casi vedados, no dejen de visitar algunos de dichos centros, en la firme seguridad de encontrar en ellos, á más del aliciente de la enseñanza archisuperior que allí se exhibe, una exquisita amabilidad y fina galantería en los encargados de difundirla; de todo lo cual puede certificar el modesto médico rural que escribe en este momento, cuyo título solamente ha sido la recomendación más alta para que sin merecimientos de ningún género, haya tenido entrada franca y relaciones casi amistosas con lumbreras de la ciencia, la que y como ocurre siempre que es verdadera, democratiza y hace descender, por decirlo así, á sus prohombres, hasta igualarlos en el trato social con el más humilde compañero.

Gracias desde este sitio les doy; y les suplico al mismo tiempo no vean en este escrito ninguna clase de lisonja, ni adulación interesada, tan impropias de mi carácter, sino solamente el deseo de exponer, y aunque sea con toscas pinceladas, la copia de un cuadro hermoso; y cuya copia, aunque imperfecta por ser mía, haga vislumbrar á mis dignos compañeros los médicos rurales, los primorosos detalles de ejecución y colorido del verdadero original, excitándoles ardientemente en el deseo de admirarlos por sí mismos como á mí me cupo en suerte, en el trascurso de diez y ocho días que, en tres viajes sucesivos y de fecha muy reciente, tuve necesidad de permanecer en la Corte.

Los centros que he visitado, excepción hecha de algunos gabinetes particulares de los que algo y aun mucho bueno podría decirse, como los de los Doctores Berruenco, Rubio, Ezquerro, Rodríguez Pinilla, Compaired, González Álvarez, López Ocaña y Marín Perujo, á cuyos señores he tenido necesidad de ver por asuntos particulares propios de la profesión, han sido la Policlínica Cervera, Academia Médico-Quirúrgica, Colegio de San Carlos, Hospital de la Princesa y el Instituto Quirúrgico de Terapéutica Operatoria de D. Federico Rubio, de los cuales y por el orden enunciado, voy á ocuparme á grandes rasgos.

Policlínica Cervera.—Es ésta, al mismo tiempo que un centro consultivo, un instituto benéfico debido á la munificencia de unos cuantos compañeros jóvenes aún, y entre los cuales ocupa un puesto, á la verdad bien merecido, el sencillo y afable cuanto ilustrado é incansable en el avance de los descubrimientos de la ciencia, periodista infatigable y encomiador entusiasta de los progresos modernos, nuestro consocio y paisano, no sé si por naturaleza ó afec-

ción, el conocido médico hidrólogo y paidópata, Doctor Rodríguez Pinilla (1).

Disfrutan en este centro de consulta gratuita, gran número de enfermos de la clase proletaria, y algunos cuyo aspecto les delata, como pertenecientes á otras clases un poco más elevadas, á cuyo abuso no se encuentra remedio tan factible en Institutos como este, en los que ningún documento de pobreza se exige á quien se presente demandando los auxilios de la ciencia.

Existen en el local de este Instituto, enclavado en un punto céntrico del barrio de Salamanca, á pesar de su modesta representación, y en armonía con el objeto á que se halla destinado, varios dispensarios para la consulta de tal ó cual clase de enfermedades, según la especialidad á que se hallan dedicados los médicos consultores, estando provistos todos del material é instrumental hoy necesarios para el buen diagnóstico y operaciones quirúrgicas de no mucha trascendencia, que son las que en atención al objeto de la Policlínica, allí pueden practicarse. Véanse en ella tubos de ensayo y de cultivo, reactivos y microscopios para los análisis químicos y micrográficos de la orina, líquidos gástricos, sangre, esputos, pus, escreciones, etc., indispensables hoy por hoy para el exacto conocimiento de muchas enfermedades, y gran número de conejos para los experimentos clínicos y de comprobación.

En dicho centro y su dispensario de otorino-laringología á cargo del reputado especialista doctor Compaired, ví sufrir dolorosa operación al ilustrado Cirujano valenciano doctor Mas, consistente en la excisión de parte de la mucosa nasal y resección parcial de uno de los cornetes como medio preparatorio para el tratamiento de una sordera que padece nuestro compañero, y cuya operación hecha con la pericia habitual de Compaired, fué seguida de muy buenos resultados inmediatos, al decir del interesado sumamente satisfecho, como me dijo á los cuatro días.

Como si todo lo que hace la Policlínica Cervera en beneficio de la humanidad fuera aún muy poco, sostiene y publica también un periódico quincenal, *La Revista Clínica*, encargada de difundir la enseñanza entre los médicos de provincias y en el cual colaboran todos sus miembros, dando una prueba más, si necesaria fuese, de la incansable actividad y laborioso afán con que unos y otros desempeñan su voluntario cometido.

(1) Paisano por naturaleza y por afección lo es nuestro queridísimo amigo y discípulo.

Y en dicho centro, y por último, y para concluir, parece han sido hechas por Pinilla y Compaired, las pruebas muy recientes para la aplicación del fonógrafo de Edissón al diagnóstico diferencial de algunas enfermedades de la laringe, y cuyo estudio habrá servido al primero para presentar una comunicación al primer congreso oto-rino-laringológico español, cuyas sesiones se estarán celebrando en la fecha en que esto escribo.

Academia Médico-Quirúrgica.—Por las reseñas de sus sesiones, que varias veces había visto publicadas en los periódicos médicos de Madrid, conocía solamente la exuberante y lozana vida de mentada asociación, comparable en mi concepto y según lo que de una sola mirada en su sesión inaugural recientemente celebrada pude observar, á un árbol corpulento, cuyas robustas raíces y fuerte tronco, formados por las canas y experiencia de unos cuantos académicos antiguos, sostienen un lucido renuevo de ramas y ramillas de producción reciente, especie de retoño tierno y de pujante vida, personificado en el elemento joven de esta Academia, más pujante, vivo y lozano por temperamento y por edad, y que compensa armónicamente lo austero, grave y serio de las antiguas edades.

Y cuenta que aun cuando hablo de robustez, fuerza y lozanía, no me refiero al número, exíguo por demás, de académicos de número, sino tan solo á la calidad, la clase y la valía de los dignos compañeros que figuran en sus listas. ¡Lástima que tan hermoso centro de solaz científico y humanitario recreo, no haya podido contar en su seno al comenzar las tareas del presente curso, con más de 72 académicos de número y dos socios honorarios!

Mas, satisfechos pueden estar los que se hallan en este número, si las sesiones que celebren en lo sucesivo han de revestir la importancia de la inaugural, celebrada en la noche del 9 del corriente y á la cual como ya he dicho, tuve la honra de asistir; que entonces la parte alícuota que cada uno ha de recibir en el reparto del acerbo común científico y utilitario de la Academia, ha de ser tanto mayor, cuanto menor sea el número de partícipes en tan honrosa herencia.

(Se continuará).

SECCION DOCTRINAL

Patogenia, Terapéutica y breve reseña de una epidemia

DE

Erisipela

POR

*Don Cristino Sánchez Hortigosa**Médico titular de Puerto de Béjar.—SALAMANCA.*

(CONTINUACIÓN).

D. para tomar una cucharadita de las de café cada dos horas, dilatada en sesenta gramos de agua azucarada. A los buenos efectos obtenidos con ella por los encomiadores de esta fórmula, tengo que unir los míos, pues no puedo menos de congratularme por haberla empleado en algunos casos de erisipela y en otros de bien caracterizadas fiebres tifoideas. Pero donde primeramente ví aconsejado el percloruro de hierro en la erisipela, fué en la obra de Erichsen, (Ciencia y Arte de la Cirujía) cuyo distinguido y concienzudo profesor inglés se expresa así: «la tintura de percloruro de hierro recomendada primeramente por Hamiltón Bell, á dosis cortas y repetidas, se administra ahora á dosis de 40 gotas por Russell, Reynaldo y otros. *Se supone que ejerce una influencia específica sobre la enfermedad y realmente es útil*» y más adelante añade: «En el Hospital del Colegio de la Universidad, se ha ensayado últimamente en varios casos y *con buen éxito*, el tratamiento recomendado por Valette de Lyon» (este tratamiento consiste en el empleo interno y externo simultáneamente del percloruro de hierro). Ahora bien, con tales antecedentes ¿no vale la pena de ver comprobada esta medicación? Por mi parte así lo hago y continuaré haciendo, por hallarme convencido como me hallo de su ventaja y utilidad. En todo caso de erisipela con reacción local intensa y grande alteración del estado general, principio por prescribir la fórmula expuesta de Dawisson.

A la vez que el tratamiento interno se establecerá el externo ó local, y..... ¡aquí si que hay medios donde elejir, y todos con excelente éxito según sus apadrinadores!; pero antes de hacer la enumeración de ellos quiero recordar por ser esencialísimo al mejor ó peor resultado de estos medios, la existencia en la demartitis erisipelatosa de la zona periférica ó de invasión incipiente, cuya zona ha de ser incluida y mejor excedida en la aplicación que de ellos se haga. Como tales, ó en uso tópico se han empleado: ácido fénico (compresas de disoluciones del 3 al 5 por $^{\circ}10$; vaselina fenicada al 5 por $^{\circ}10$; aceite fenicado al 10 por $^{\circ}10$): bicloruro mercúrico (con vaselina al 1 por $^{\circ}10$, con glicerina al 1 por $^{\circ}10$, compresas de disolución al 1 por $^{\circ}100$, pulverizaciones de solución alcohólico-etérea de sublimado, muy ensalzadas por Yalomon): salicilato sódico en compresas de solución al 5 por $^{\circ}10$, cubiertas por una tela impermeable ó tratamiento de Hallopeau; iodoformo con creolina y lanolina en proporciones de 1, 4, 10; ichthyol, remedio universal como le llama Vierordt (sulfoictiolato amónico y vaselina á partes iguales, colodión ichthyolado al 10 por $^{\circ}10$): brea, esencia de trementina, alcohol, tanino, nitrato de plata, ergotina....., en una palabra, toda la Farmacopea antiséptica y algo más todavía.

Por la condición aerobia del microbio se han estatuido procedimientos fundados en la exclusión del aire, aplicando: pintura al óleo, traumaticina, colodión, cera, aceite secante de linaza, barniz, papel de gutapercha etc., etc.

Si recordamos la influencia ejercida por temperaturas de $40.^{\circ}$ C., ó mayores, y por la compresión, sobre la vitalidad y propagación del cocco erisipelatogeno, tendremos base para tratamientos por el calor y mediante la compresión; habiéndose practicado esta con tiras de aglutinante y con tubos de cautchút.

Por último entre los medios locales se cuentan las inyecciones fenicadas de Hueter y sublimada de Kiester, y las picaduras é incisiones de Kraske y Riedel. Las inyecciones fenicadas se efectuarán con una disolución del 2 al 3 por $^{\circ}10$, inyectando diariamente algunas jeringas de Pravaz en la periferia de la lesión. Las sublimadas se hacen con disolución al 1 por $^{\circ}100$, pero estas ocasionan á veces flemones. Los procedimientos de Kraske y Riedel si bien son los más enérgicos y cruentos son también los más eficaces, pues dicen se detienen los progresos del mal y baja la fiebre, en el momento en que se emplean; las incisiones que se hacen son superficiales, distantes medio centímetro y de tal modo que parte de ellas recaigan sobre la piel enferma y parte sobre la piel sana; después de expri-

mirlas bien, las cubren con compresas mojadas en disoluciones antisépticas. Estos últimos procedimientos no son recomendados para la cara, si bien Gluk los ha empleado varias veces en la frente, en los párpados y en el cuero cabelludo.

Los fenómenos generales intensos, se tratarán, si es posible, patogénicamente; si la fiebre es muy alta rebajaremos la temperatura con la antipirina, con la quinina, con la asociación de ambas, con un baño anti-hipertérmico, con la abertura y antisepsia de algún foco purulento etc.; la excitación cerebral moderada puede aliviarse con la antipirina, pero si es considerable, si se presenta el delirio, tendremos que acudir ya á calmantes más enérgicos como son las inyecciones hipodérmicas de morfina, ya á derivaciones por medio de sanguijuelas ó mediante evacuaciones intestinales, ya en fin á los tónicos, estimulantes y alcohólicos, según que la excitación sea de causa nerviosa, congestiva, isquémica, ó por supresión brusca de bebidas espirituosas; se vigilará la energía del corazón, y á la menor debilidad, al menor desfallecimiento que en ella se observe, procuraremos reanimarla con los tónicos apropiados, alcohólicos, café, cafeina, inyecciones hipodérmicas de alcanfor etc.

La alimentación se verificará con sustancias líquidas, y si como es frecuente se presenta algún trastorno digestivo, se le atenderá con los medios que reclame la índole de la alteración.

Respecto á la 3.^a forma clínica solo diremos, que se tratará la erisipela con arreglo á los preceptos anteriormente expuestos, y se acudirá á las complicaciones (meningitis, mielitis, Pleuro-pneumonías, Endo-pericarditis, nefritis, celulitis, artritis, etc.) con las medicaciones adecuadas á cada una de ellas, pero sin perder de vista el origen infeccioso que reconocen.

En la erisipela de las mucosas, se practicarán lavados ó irrigaciones antisépticas, y se tratarán los fenómenos morbosos generales y locales que lo exijan, que pueden ser muy variables, según el órgano que sea atacado. En algunos casos de erisipela de las mucosas se han hecho con buen éxito, toques con una disolución concentrada de nitrato argéntico.

De profilaxia bastará decir que, con curar aséptica y antisépticamente toda solución de continuidad (herida, úlcera, erosión), y con establecer el aislamiento del enfermo que ya sufra una erisipela, desinfestando después todos los objetos que hayan tenido un contacto más ó menos inmediato con él, se evitaría casi siempre, la propagación por el que la sufre y la adquisición por el que se halla predispuesto. Y como prueba podrian citarse estadísticas de

lo sucedido antes y después del establecimiento del método antiséptico.

Reasumiendo, la terapéutica de la erisipela anteriormente expuesta se compendia en las siguientes indicaciones: en la 1.^a forma clínica; medicación expectante: 2.^a medicación interna con el percloruro de hierro solo ó asociado al bicloruro mercúrico; medicación externa ó local antiséptica, y medicación de los síntomas, y 3.^a forma, tratamiento de la erisipela; tratamiento de las complicaciones.

(Se concluirá).

SECCIÓN OFICIAL

Colegio de Médicos de Salamanca

JUNTA GENERAL

Este Colegio celebra Junta general ordinaria el día 23 del corriente en el Salón de Grados de esta Universidad Literaria, y á las once de la mañana, en la que se tratarán asuntos de importancia, suplicándose á todos los señores socios, numerarios y supernumerarios, puntual asistencia á la Junta.

Salamanca 12 de Diciembre de 1896.

El Secretario general,
FRANCISCO ACEDO.

ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA ESPAÑOLA

PROGRAMA DE PREMIOS PARA 1897

I. El tema del concurso será el siguiente:

Premio de la Academia: *¿En el estado actual de la ciencia, qué terapéutica debe preferirse en las enfermedades infecciosas agudas de ciclo término fijo?*

II. El premio de la Academia consistirá en 250 pesetas y el título de Socio corresponsal de la misma.

III. Las Memorias optando al premio deberán estar escritas en castellano, portugués, francés, italiano, inglés ó alemán:

IV. A cada una de las Memorias que se presenten deberá acompañar un pliego cerrado, en el que conste el nombre y residencia del autor. Este pliego vendrá señalado con el lema que figure en la Memoria. Será excluido del concurso todo trabajo que venga firmado por su autor ó con alguna indicación que pueda revelar su nombre. Quedan excluidos de este certámen los Socios de la Corporación.

V. Las Memorias se dirigirán con sobre al Presidente de la Academia, y dirección á la Secretaría de la misma, Montera, 22, bajo, donde se expedirá á quien lo solicite el correspondiente recibo de la entrega.

VI. El concurso quedará cerrado el 15 de Septiembre de 1897, después de cuyo plazo no será admitida ninguna de las Memorias que se presenten.

VII. La Academia publicará oportunamente los lemas de las Memorias recibidas, así como los de las que la Corporación juzgue acreedoras á los premios.

VIII. Estos últimos serán públicamente adjudicados en la sesión-aniversario del año próximo á los autores de las Memorias premiadas, ó á los que para ello se presenten completamente autorizados, abriéndose en el mismo acto los pliegos que deben contener sus nombres, á la vez que se inutilizan los que corresponden á las Memorias no premiadas.

IX. Toda Memoria recibida para el concurso, quedará de propiedad de la Academia.

Madrid 9 de Noviembre de 1896.

El Secretario general,

Francisco Rueda y Carrera

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

**Discursos leídos en la Academia Médico-Quirúrgica Española,
por los Dres. Rueda y Rodríguez Abaytúa,
Secretario general y Presidente respectivamente de la misma; en la
sesión inaugural del curso académico de 1896-1897,
celebrada el día 9 de Noviembre de 1896**

POR EL

Dr. Diaz Redondo,

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

SALAMANCA

El ilustrado Dr. D. Francisco Rueda y Carrera, reseña elegantemente en su brillante discurso, los numerosos é importantísimos trabajos científicos que fueron presentados y suficientemente discutidos en la laboriosa y culta corporación médica, durante el curso académico pasado.

El conocido escritor Dr. D. Nicolás Rodríguez Abaytúa, trata en su notabilísimo discurso del siguiente é interesante tema: «*Conceptos patogénico y nosológico de la dispepsia*».

Después del correspondiente é imprescindible exordio, en el cual se aprecia una vez más la modestia que le caracteriza, expone con frase correcta, castiza y elegante en el primer capítulo, de los cuatro en que está dividido su brillantísimo discurso, la importancia que reviste el nuevo método objetivo de exploración, análisis químico del contenido gástrico y cateterismo del receptáculo estomacal, en el diagnóstico y tratamiento de las gastropatías; así como también, las objeciones que suelen hacer los prácticos que abandonan este poderoso método de indagación clínica con sus correspondientes refutaciones.

En el capítulo segundo combate admirablemente y en primer lugar, la teoría de Broussais ó de la *gastritis*; la cual considera á la dispepsia como fenómeno deuteropático de ella; aduciendo datos y pruebas incontrovertibles para demostrar, en oposición á los tratadistas modernos, todo lo contrario; puesto que partiendo de una

perturbación funcional, de la hipersecreción protopática ó enfermedad de Reichmann, expone con elegancia, oportunidad y por etapas sucesivas, los fenómenos morbosos, lesiones estructurales y entidades patológicas, que suelen presentarse en el curso de la misma; tales, como la hiperclorhidria simple, gastritis, gastro-ectasia, úlcera péptica, gastritis atrófica y cáncer del estómago, y en segundo lugar, la teoría de la *gastro-ectasia* ó de Bouchard; demostrando en oposición á su autor y demás partidarios, no solamente que la gastro-ectasia es en muchas ocasiones un proceso morbooso consecutivo á la dispepsia, sino también, que en la inmensa mayoría de los casos es exclusivamente un síntoma dependiente de varias gastropatías, las cuales reduce con justa razón, á tres órdenes etiológicos; a) espasmo del píloro; b) parexia ventricular, y c) estenosis del píloro ó del duodeno; recomendando á su vez, que se tenga muy presente su origen causal, para instituir un tratamiento adecuado ó racional.

Con los elementos de información que deja sentados en el precedente capítulo, afirma en el siguiente la misma idea que expuso en las conferencias dadas, los días 11 y 18 de Diciembre del año 1890, en la Academia Médico-Quirúrgica de Madrid, sobre «La dispepsia, su semeiología química y su terapéutica» es decir que la dispepsia no es siempre precedida en su desarrollo, de una modificación estructural de los tejidos constitutivos del ventrículo gástrico como creen los partidarios de Broussais y Bouchard, sino por el contrario, la lesión anatomo-patológica se presenta constantemente, á escepción de la gastritis aguda y gastritis tóxica, como fenómeno morbooso secundario de la dispepsia; confirmando en su consecuencia que, la dispepsia es, en la mayoría de los casos, una enfermedad autónoma, una entidad morboosa, una especie patológica independiente, con derecho á ocupar un lugar en la nosografía médica.

En el capítulo cuarto y último de su elocuente discurso, pone de manifiesto las numerosas dificultades que existen para llegar á establecer una clasificación perfecta de las dispepsias. Admite como preventiva y por la utilidad del momento, la clásica división de Cullen, en *sintomática é idiopática*; siendo las primeras, las que se presentan como fenómenos deuteropáticos en el curso de ciertas y determinadas afecciones, como por ejemplo, en la clorosis, tuberculosis, neurastenia, uricemia, gastritis crónica, úlcera y cáncer del estómago; y las segundas, las que no se pueden atribuir á ninguna enfermedad acompañada ó nó de lesión anatómica del órgano

gástrico, ocupando en su consecuencia un lugar independiente en la nosología médica. Agrega á la dispepsia *idiopática, esencial ó funcional, protopática ó primitiva*, que todos estos nombres recibe los calificativos de *hiperclorhídrica y miasténica*, según predomine la alteración química ó la atonía motriz, y termina su discurso inaugural, recomendando á los señores Académicos continúen trabajando, como en años anteriores, en bien de la humanidad.

En resumen, el distinguido escritor Dr. D. Nicolás Rodríguez y Abaytúa, demuestra de una manera terminante en su notabilísimo discurso, los verdaderos conceptos patogénico y nosológico de la dispepsia.

VARIEDADES

Demografía de Salamanca.-Mes de Noviembre de 1896

A) Nacimientos

	Varones.	Hembras.	Total.
Legítimos.....	31	22	53
Ilegítimos.....	4	6	10
TOTALES.....	35	28	63

B) Defunciones

	Varones.	Hembras.	Total.
<i>Estado civil.</i> { Solteros.....	16	13	29
{ Casados.....	12	14	26
{ Viudos.....	9	5	14
TOTALES.....	37	32	69

Edades.....	De 0 á 1 año...	6	} 69.
	” 1 á 5 ” ...	8	
	” 5 á 10 ” ...	2	
	” 10 á 20 ” ...	5	
	” 20 á 30 ” ...	3	
	” 30 á 40 ” ...	4	
	” 40 á 60 ” ...	16	
	” 60 á 80 ” ...	24	
	” 80 á 90 ” ...	1	
+ de 90 ” ...	»		

Clasificación de las defunciones por sus causas

Muertos al nacer.....	1	Gangrena.....	1
Debilidad congénita.....	2	Congestión cerebral.....	3
Dentición.....	1	Hemorragia id.....	»
Senectud.....	9	Encefalopatías.....	2
Accidentes violentos.....	»	Lesiones medulares.....	1
Viruela.....	1	Epilepsia.....	»
Sarampión.....	»	Laringitis.....	»
Escarlatina.....	1	Bronquitis.....	2
Erisipela.....	»	Bronco-pneumonía.....	1
Fiebre tifoidea.....	3	Pulmonía.....	5
Paludismo.....	»	Pleuresía.....	1
Difteria.....	1	Otras afecciones respiratorias	1
Grippe.....	1	Pericarditis.....	»
Coqueluche.....	»	Endocarditis.....	»
Cloro-anemia.....	»	Otras afecciones cardiacas..	7
Raquitismo.....	»	Lesiones valvulares.....	»
Escrofulismo.....	»	Estomatitis y anginas.....	»
Cáncer.....	3	Gastropatías.....	1
Tuberculosis-pulmonar.....	7	Enteritis.....	4
Id. meníngea.....	»	Afecciones del hígado.....	»
Reumatismo.....	»	Id. del riñón.....	3
Gota.....	»	Id. de la vejiga.....	1
Sífilis.....	»	Id. del útero y sus anejos...	»
Disentería.....	1	Parto.....	»
Septicemia.....	2	Accidentes quirúrgicos.....	»
Alcoholismo.....	1	Sin clasificar.....	2
TOTAL.....			69

Día de + defunciones: el 5 en que ocurrieron	7
Id. de — id. el 2, 3, 21, 23 y 26 —	»
Id. de + nacimientos: el 13 y 23	— 3
Id. de — id. el 1 y 4	— »

C) Matrimonios

Se registraron 14

D. SÁNCHEZ.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Advertencia importante.—Rogamos encarecidamente á nuestros consocios y suscriptores que para facilitar la contabilidad y buena marcha de nuestra publicación, se sirvan abonar á su presentación por los carteros de sus localidades, las letras que por sus descubiertos les hemos girado, por entender que este es el medio mejor para su abono, pues les evita toda clase de molestias y gastos.

* * *

Publicaciones recibidas.—Hemos recibido y de ellos nos ocupamos en la sección bibliográfica de uno de nuestros números próximos. El *Número extraordinario* que nuestro ilustrado colega *La Unión Médica* de Lérida ha consagrado á la epidemia de Aransá; así como las publicaciones de nuestro ilustrado compañero Doctor Lobit de Biarritz, *Une simple observation sur fracture bi-malleolaire grave y Biarritz, Station Hibernale; note climatologique et Démographique sur Biarritz.*

Damos las gracias á los donantes por la atención de que nos han hecho objeto.

Enciclopedia de Terapéutica Especial de las Enfermedades internas, publicada en Alemania bajo la dirección de los catedráticos Penzoldt y Stintzing, con la colaboración de setenta profesores de las Universidades alemanas, austriacas, italianas y suizas, y, en castellano, bajo la dirección de D. Rafael Ulecia y Cardona, con la cooperación de distinguidos profesores.

Índice del tomo tercero (forma un grueso volumen de 868 páginas con grabados).—Precio: **18 pesetas.**

Enfermedades del aparato respiratorio: *Profilaxis y tratamiento general de las enfermedades de los órganos respiratorios*, por el prof. Jürgensen; trat. del Dr. Rebolledo.—*Tratamiento inhalatorio y neumático de las afecciones de los órganos respiratorios*, por el prof. Schmidt; trad. del Dr. Tánago.—*Tratamiento de las afecciones de las fosas nasales y de la faringe*, por el prof. Kiesselbach; trad. del Dr. Gayarre.—*Tratamiento interno y quirúrgico de las enfermedades de la laringe*, por los profesores Schech y Angerer; trad. del Dr. Valle Aldabalde.—*Tratamiento de las enfermedades de las vías aéreas (tráquea y bronquios)*, por el prof. Jürgensen; trad. del Dr. Miguel y Viguri.—*Tratamiento de la tuberculosis pulmonar*, por el prof. Penzoldt; trad. del Dr. Tánago.—*Tratamiento médico y quirúrgico de las enfermedades de la pleura y del mediastino*, por los profs. Stintzing y Schede; trad. del doctor Murillo.—*Tratamiento de las enfermedades del oído, coincidentes ó consecutivas á las del aparato respiratorio*, por el prof. Bürkner; trad. del Dr. Murillo.—*Tratamiento de los trastornos oculares que se presentan en el curso de las enfermedades de las vías respiratorias*, por el prof. Everbuch; trad. del Dr. Murillo.

Enfermedades del aparato circulatorio: *Tratamiento general de los trastornos circulatorios*, por el prof. Bauer; trad. del Dr. Gayarre.—*Tratamiento de las enfermedades del pericardio, de los vasos y del corazón*, por los profs. Bäumlér y Bauer; trad. del Dr. Murillo.—*Tratamiento de las afecciones del órgano visual, que se presentan en las perturbaciones circulatorias*, por el prof. Eversbuch; traducción del Dr. Valle Aldabalde.

El **tomo primero** consta de un elegante volumen de 744 páginas, con grabados, y está consagrado al **Tratamiento de las enfermedades infecciosas.**—Precio: **15 pesetas.**

El **tomo segundo** forma un elegante volumen de 902 páginas, y en él se detalla el **Tratamiento de las intoxicaciones** y el de las **Enfermedades de los cambios moleculares de la sangre ó del sistema linfático, ó enfermedades de la nutrición.**—Precio: **15 pesetas.**

El **tomo cuarto** (en publicación) se ocupa del **Tratamiento de las enfermedades del aparato digestivo.**

Esta importantísima obra, cuya adquisición recomendamos, constará de **SEIS voluminosos tomos**, y estará terminada á la mayor brevedad posible. Se publica por cuadernos de 160 páginas, en magnífico papel satinado y con grabados intercalados en el texto.

Precio de cada cuaderno: 3 pesetas.

Se ha publicado el cuaderno 18.

Los pedidos, *acompañados del importe*, á la Administración de la REVISTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA PRÁCTICAS, Preciados 33, Madrid.

Enciclopedia de Patología General, publicada en Francia bajo la dirección del *Dr. Charles Bouchard*, Catedrático de Patología General en la Facultad de París, con la colaboración de **51** renombrados profesores franceses, y en castellano, bajo la dirección de *D. Rafael Ulecia y Cardona*, con la colaboración de reputados profesores.

ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO: (Formará un grueso volumen de más de **950** páginas).—**Introducción al estudio de la Patología general**, por H. Roger; traducción del Dr. D. Félix Cerrada.—**Patología comparada del hombre y de los animales**, por H. Roger y P. J. Cadiot; trad. por D. Juan Coderque.—**Consideraciones generales sobre las enfermedades de los vegetales**, por P. Vuillemin; trad. por D. Blas Lázaro.—**Etiología y patogenia**, por H. Roger; trad. por D. Rafael Ulecia.—**Patogenia general del embrión**, por M. Duval; trad. por D. Federico Olóriz.—**La herencia y la Patología general**, por P. Le Gendre; trad. por D. Eusebio Oliver.—**Predisposición é inmunidad**, por P. Bourcy; trad. por don Eduardo García Solá.—**De la fatiga y el agobio**, por A. Marfan; trad. por D. Amalio Gimeno Cabañas.—**Agentes mecánicos**, por F. Lejars; trad. por D. José Ribera.—**Agentes físicos y químicos**, por P. Le Noir y D' Arsonval; trad. por D. Jesús Novoa.—**Intoxicaciones**, por H. Roger; trad. por D. Teodoro Yañez.

ÍNDICE DEL TOMO SEGUNDO: (Formará un grueso volumen de más de **900** páginas).—**Infección**, por A. Charrin; trad. por D. Arturo Redondo.—**El suelo, el agua y el aire, como agentes de transmisión de las enfermedades infecciosas**, por A. Chantemesse; trad. por D. Enrique Slocker.—**Enfermedades epidémicas**, por L. Laverán; trad. por D. Rafael Rodríguez Méndez.—**Microbios patógenos. Historia natural de las principales especies**, por G. Roux; trad. por D. Gil Saltor.—**Parásitos de los tumores epiteliales malignos**, por A. Ruffer; traducción por D. Rafael Ulecia.—**Parásitos animales**, por R. Blanchard; trad. por D. Ignacio Bolívar.—**Parásitos vegetales**, por R. Blanchard; trad. por D. Juan Bartual.

Aparece esta importantísima y monumental obra, por cuadernos de grandes dimensiones, de **160** páginas, elegantemente impresas y con numerosos grabados intercalados en el texto. Toda obra Constará de **SEIS voluminosos tomos**, de los cuales se publicarán los dos primeros durante 1896.

Precio de cada cuaderno; 3 pesetas

Se ha publicado el cuaderno 11.

Los pedidos, **acompañados del importe**, á la Administración de la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, Preciados, 33, bajo, Madrid.

Rev. 420
1

AÑO II

15 Diciembre 1896

Núm. 41

LA REGENERACIÓN MÉDICA

REVISTA BIMENSUAL DE CIENCIAS MÉDICAS É INTERESES SOCIALES

PUBLICADA POR EL

COLEGIO DE MÉDICOS DE SALAMANCA

LOS DÍAS 15 Y ÚLTIMO DE CADA MES

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director

DR. D. CELESTINO M. DE ARGENTA

Redactores

Cuesta (I).—Cebrián Villanova (C.)—Díaz Redondo (C.)
García Alonso (D.)—Madruga Noreña (J. F.)—Mendez
Fernández (J.)—Muñoz (J. L.)—Sánchez Gómez (R.)
Segovia Corrales (I.)

Secretario, Acedo (F.)

Tesorero Administrador, Díez (A.)



Todos los socios del Colegio de Médicos de Salamanca tienen derecho á colaborar en este periódico, pero sus trabajos no podrán publicarse sin previo examen y aprobación del Consejo de Redacción.—La responsabilidad de los escritos firmados corresponde exclusivamente á sus autores.—Toda la correspondencia se dirigirá al Secretario.—Los pagos y reclamaciones se dirigirán al Admor.—De las obras que se reciban dos ejemplares se publicará un juicio bibliográfico en la sección correspondiente.—Les ouvrages remis en double seront annoncés et analysés dans le corps du journal.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

6 PESETAS AL AÑO EN TODA ESPAÑA

(Pago anticipado)

REDACCIÓN

Melendez, 7 duplicado

DIRECCIÓN

Juan del Rey, 8

ADMINISTRACIÓN

San Justo, 34

Imp. Católica Salmanticense.

PARTIDOS MÉDICOS VACANTES

Pueblo	Partido Judicial	Provincia	Habitantes	Dotación (1)	Solicitudes
Robliza de Cojos.....	Salamanca.....	Salamanca...	375	150 pts.	Hasta el 8 Enero 97
Guijo de Avila.....	Béjar.....	Id.	626	750	—
Medinaceli.....	Medinaceli.....	Soria.....	1.260	999	—
Freila.....	Baza.....	Granada.....	1.468	750	21 Diciembre
Robledo de Chavela.....	San Martín de Valdeiglesias.	Madrid.....	1.368	990	2 Enero 97
Galapagar.....	Colmenar Viejo.....	Id.	905	1.000	—
Casas del Puerto.....	Navalmoral de la Mata.....	Cáceres.....	431	750	—
Castellanos de Zapardiel.....	Arévalo.....	Avila.....	298	250 (2)	—
Fermoselle.....	Bermillo de Sayago.....	Zamora.....	5.014	1.500	—
Madroñera.....	Trujillo.....	Cáceres.....	3.641	2.000	—
Santiz.....	Ledesma.....	Salamanca...	842	500	—
Valdllecha.....	Alcalá de Henares.....	Madrid.....	1.360	750	—
Osornillo.....	Carrión de los Condes.....	Palencia.....	341	75 (3)	—

(1) No incluimos más que la dotación por titular.

(2) Y 240 fanegas de trigo por las iguales.

(3) **¡Gran canongía!**

Enciclopedia de Terapéutica Especial de las Enfermedades internas, publicada en Alemania bajo la dirección de los catedráticos Penzoldt y Stintzing, con la colaboración de setenta profesores de las Universidades alemanas, austriacas, italianas y suizas, y, en castellano, bajo la dirección de D. Rafael Ulecia y Cardona, con la cooperación de distinguidos profesores.

Índice del tomo tercero (forma un grueso volumen de 868 páginas con grabados).—Precio: **18 pesetas.**

Enfermedades del aparato respiratorio: *Profilaxis y tratamiento general de las enfermedades de los órganos respiratorios*, por el prof. Jürgensen; trat. del Dr. Rebolledo.—*Tratamiento inhalatorio y neumático de las afecciones de los órganos respiratorios*, por el prof. Schmidt; trad. del Dr. Tánago.—*Tratamiento de las afecciones de las fosas nasales y de la faringe*, por el prof. Kiesselbach; trad. del Dr. Gayarre.—*Tratamiento interno y quirúrgico de las enfermedades de la laringe*, por los profesores Schech y Angerer; trad. del Dr. Valle Aldabalde.—*Tratamiento de las enfermedades de las vías aéreas (tráquea y bronquios)*, por el prof. Jürgensen; trad. del Dr. Miguel y Viguri.—*Tratamiento de la tuberculosis pulmonar*, por el prof. Penzoldt; trad. del Dr. Tánago.—*Tratamiento médico y quirúrgico de las enfermedades de la pleura y del mediastino*, por los profs. Stintzing y Schede; trad. del doctor Murillo.—*Tratamiento de las enfermedades del oído, coincidentes ó consecutivas á las del aparato respiratorio*, por el prof. Bürkner; trad. del Dr. Murillo.—*Tratamiento de los trastornos oculares que se presentan en el curso de las enfermedades de las vías respiratorias*, por el prof. Everbuch; trad. del Dr. Murillo.

Enfermedades del aparato circulatorio: *Tratamiento general de los trastornos circulatorios*, por el prof. Bauer; trad. del Dr. Gayarre.—*Tratamiento de las enfermedades del pericardio, de los vasos y del corazón*, por los profs. Baümler y Bauer; trad. del Dr. Murillo.—*Tratamiento de las afecciones del órgano visual, que se presentan en las perturbaciones circulatorias*, por el prof. Eversbuch; traducción del Dr. Valle Aldabalde.

El **tomo primero** consta de un elegante volumen de 744 páginas, con grabados, y está consagrado al **Tratamiento de las enfermedades infecciosas**.—Precio: **15 pesetas.**

El **tomo segundo** forma un elegante volumen de 902 páginas, y en él se detalla el **Tratamiento de las intoxicaciones** y el de las **Enfermedades de los cambios moleculares de la sangre ó del sistema linfático, ó enfermedades de la nutrición**.—Precio: **15 pesetas.**

El **tomo cuarto** (en publicación) se ocupa del **Tratamiento de las enfermedades del aparato digestivo**.

Esta importantísima obra, cuya adquisición recomendamos, constará de **SEIS voluminosos tomos**, y estará terminada á la mayor brevedad posible. Se publica por cuadernos de 160 páginas, en magnífico papel satinado y con grabados intercalados en el texto.

Precio de cada cuaderno: 3 pesetas.

Se ha publicado el cuaderno 18.

Los pedidos, acompañados del importe, á la Administración de la REVISTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA PRÁCTICAS, Preciados 33, Madrid.

Enciclopedia de Patología General, publicada en Francia bajo la dirección del *Dr. Charles Bouchard*, Catedrático de Patología General en la Facultad de París, con la colaboración de **51** renombrados profesores franceses, y en castellano, bajo la dirección de *D. Rafael Ulecia y Cardona*, con la colaboración de reputados profesores.

ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO: (Formará un grueso volumen de más de **950** páginas).—**Introducción al estudio de la Patología general**, por H. Roger; traducción del Dr. D. Félix Cerrada.—**Patología comparada del hombre y de los animales**, por H. Roger y P. J. Cadiot; trad. por D. Juan Coderque.—**Consideraciones generales sobre las enfermedades de los vegetales**, por P. Vuillemin; trad. por D. Blas Lázaro.—**Etiología y patogenia**, por H. Roger; trad. por D. Rafael Ulecia.—**Patogenia general del embrión**, por M. Duval; trad. por D. Federico Olóriz.—**La herencia y la Patología general**, por P. Le Gendre; trad. por D. Eusebio Oliver.—**Predisposición é inmunidad**, por P. Bourcy; trad. por don Eduardo García Solá.—**De la fatiga y el agobio**, por A. Marfan; trad. por D. Amalio Gimeno Cabañas.—**Agentes mecánicos**, por F. Lejars; trad. por D. José Ribera.—**Agentes físicos y químicos**, por P. Le Noir y D^e Arsonval; trad. por D. Jesús Novoa.—**Intoxicaciones**, por H. Roger; trad. por D. Teodoro Yañez.

ÍNDICE DEL TOMO SEGUNDO: (Formará un grueso volumen de más de **900** páginas).—**Infección**, por A. Charrin; trad. por D. Arturo Redondo.—**El suelo, el agua y el aire, como agentes de transmisión de las enfermedades infecciosas**, por A. Chantemesse; trad. por D. Enrique Slocker.—**Enfermedades epidémicas**, por L. Laverán; trad. por D. Rafael Rodríguez Méndez.—**Microbios patógenos. Historia natural de las principales especies**, por G. Roux; trad. por D. Gil Saltor.—**Parásitos de los tumores epiteliales malignos**, por A. Ruffer; traducción por D. Rafael Ulecia.—**Parásitos animales**, por R. Blanchard; trad. por D. Ignacio Bolívar.—**Parásitos vegetales**, por R. Blanchard; trad. por D. Juan Bartual.

Aparece esta importantísima y monumental obra, por cuadernos de grandes dimensiones, de **160** páginas, elegantemente impresas y con numerosos grabados intercalados en el texto. Toda obra Constará de **SEIS voluminosos tomos**, de los cuales se publicarán los dos primeros durante 1896.

Precio de cada cuaderno; 3 pesetas

Se ha publicado el cuaderno II.

Los pedidos, **acompañados del importe**, á la Administración de la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, Preciados, 33, bajo, Madrid.